

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, cumplidos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos ríspidamente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatona ninguna sacrificiosa por servir ejemplos y ejemplos a sus lectores; edita gratuitamente y sin apartamiento de la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; oye y atiende a todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se convierten los originales de artículos y comunicaciones que no envíen a, aunque no se les da publicidad en el periódico.

En Granada un año. 175 pías.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 3.
Africa, un trimestre. (Pago anticipado).
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado). 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHENA.

Oficina de imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACION.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó 4 jueltos del Director (Pago anticipado).

Lo más urgente.

Con profundo pesar estamos viendo que ni el Ayuntamiento ni las Juntas parroquiales despliegan toda la actividad que reclaman de un lado la urgencia del peligro y de otro las deplorables condiciones higiénicas en que se halla la población para hacer frente al cólera en el triste caso de que fuésemos invadidos. Y es que sin duda no se han fijado las referidas corporaciones en la grave responsabilidad que por su falta de celo vienen contrayendo, ni tampoco en que las probabilidades de una invasión superan con mucho este año a las que había el pasado, en aquella época en que tan satisfactoriamente cumplieron todos sus deberes de patriotismo.

Es cierto que se han reorganizado las juntas y que el Sr. Alcalde ha dictado varias disposiciones conducentes a la higienización y saneamiento de la capital; pero a poco que se fije el público en los hechos prácticos obtenidos hasta ahora, vé que si no son completamente ilusorios, por lo menos adolecen de extraordinaria deficiencia y no responden a la gravedad de las circunstancias, porque el año anterior, sin ir más lejos, hizo mucho más, se trabajó con más ahínco, y se alcanzó en breve tiempo un resultado ciertamente laudable; y hoy que el cólera produce estragos espantosos en una provincia limitrofe, que nos hallamos en el comienzo del estío, con tres meses de incertidumbre en lo porvenir, se trabaja muy poco, y se ha tomado este asunto con una frialdad desconsoladora.

¿Qué es lo que pasa, Sr. Alcalde? S. S. vé como todo el mundo, y si no le vé debe verlo, lo grave de la amenaza y lo flaco y débil de la defensa, y sin embargo S. S., que tan activo se ha mostrado en las últimas elecciones, para servir al Gobierno, aparece ahora en un asunto del que depende la vida de sus administrados, en una actitud que no corresponde a la gravedad de las circunstancias y que esperamos cambie por la que estas exigen. Que la opinión no es torpe, y vé y juzga, y por todas partes oímos censurarle duramente. Ya sabemos que V. S. no lo oye, porque, los que mandan, en poco ó en mucho, no suelen oír estas cosas, ni nadie de los que viven a su alrededor, por no disgustarlos, se las denuncian.

En casos de peligro próximo, un alcalde no debe limitarse a ordenar; tiene el deber de vigilar porque se realice el cumplimiento de lo ordenado, y porque se realice escrupulosamente, activa y eficazmente. No basta decir: *Que las Juntas trabajen, que saneen, que desinfecten la población*; es preciso facilitar los medios, dirigirlos, estimularlos continuamente, no dejarlos de la mano ni un minuto. Y esto es lo que no hace S. S. que cree cubierta su responsabilidad, con que otros tengan la inmediata. Es preciso, pues, que la desinfección y saneamiento de Granada se practiquen con toda actividad y esmero; como en Madrid y en Valencia se han venido realizando; que las casas de vecindad del Albaycín y del barrio de San Cecilio se fumi-guen, y no se permita en ellas mayor número de vecinos que los que pueden contener y que los focos de infección que tanto abundan en toda la ciudad, desaparezcan.

Y esto no puede conseguirse con bandos, ni con buenos deseos; se consigue con actividad, con medidas prácticas, positivas y previsoras. La higiene de la población, base de la salud pública y medio profiláctico el más seguro contra el cólera, no se obtendrá si no

se organiza, ante todo, un servicio de limpieza, una sección tan numerosa como se necesita de dependientes municipales, barrereros, etc. que, sin perjuicio del saneamiento interior de las viviendas que, corresponde al vecindario, limpie diariamente la vía pública, y estirpando los mil focos de podredumbre é infección que en ella hay, nos co-leque, siquiera en condiciones de poder luchar y defendernos. Este personal de limpieza a que nos referimos, y aunque sea con carácter interino debe organizarse sin demora, pudiera é debería también constar de algunos albañiles que, reforzados con la sección de darreros, ayudasen a componer las alcantarillas que se encuentran en peor estado, á evitar en lo posible las filtraciones de estas en las cañerías, que es el peligro más formidable que en el caso de una epidemia nos amenaza, á construir pozos negros en los barrios en que no hay depósitos de materias fecales; á impedir el curso exterior de las aguas sucias á infectar, y á otros múltiples trabajos de saneamiento é higiene que son de todo punto indispensables y vendrían á completar las gestiones de las Juntas. Creer que todo esto puede hacerse por obra y gracia de un edicto, sin personal remunerado, apto y bien dirigido es sencillamente desconocer por completo los resortes de la administración.

Así, pues; fíjese el Sr. Garay en lo que decimos, atienda estas indicaciones recogidas en el sentir de la opinión y de personas muy ilustradas, que no le pesará.

El análisis de las aguas del Genil.

Ya saben los lectores que noches pasadas, el teniente de alcalde D. Luis Portillo, acompañado del notario de la Corporación municipal, del doctor en Farmacia don Manuel Avila Sanchez y de los prácticos D. Antonio Gutierrez, D. Luis Castellano García, D. Antonio Vichez Medina y D. Francisco Lopez Robles, constituyéndose en las márgenes del Genil, á la altura de la fábrica de papel de los Sres. Wilhelm, tomaron algunas botellas del agua corriente de la acequia que utiliza dicho establecimiento, otras del río en un lugar de su curso más alto que la fábrica, y otras más acá, en las inmediaciones de la población. Llevadas, selladas y rotuladas las referidas botellas, sometióse después su contenido á un escrupuloso análisis químico, practicado por los señores Peña y Avila Sanchez, obteniéndose un resultado del que hubo de darse cuenta á la Corporación municipal, y que es, según consta de la siguiente certificación:

«A presenciamiento del Notario, los Sres. D. Cándido Peña y D. Manuel Avila, y presenciando también los profesores titulares D. Juan de D. Simancas y D. Leovigildo Villalada, ensayaron el contenido de tres botellas lacradas, firmadas y rotuladas: una *Aguas del río Genil recogidas antes de la fábrica de papel llamada de los Alemanes*; otra, *Agua recogida de la acequia que cruza por la referida fábrica y desemboca en el río Genil*, y la tercera *Agua tomada de la acequia de la Bomba procedente también del mismo río y mezclada con la del río Aguas Blancas*.

Que procedió á la investigación del agua que contenía la botella número primero, ó sea antes de la fábrica, resultó que si bien por los caracteres físicos no tenía toda la claridad que debe, sin duda por las lluvias ocurridas en el día anterior; por sus caracteres químicos, dan el resultado: 1.º Con el papel tornasol, azul y enrojecido, no altera su coloración. 2.º El líquido primitivo tratado con la disolución de permanganato potásico, no altera su coloración. 3.º Con el ácido nítrico, carácter negativo. 4.º El líquido primero con el ácido clorhídrico, carácter negativo. 5.º El líquido primitivo tratado con el sulfhidrato amoniacal, carácter negativo. 6.º El mismo líquido primitivo, tratado con disolución alcohólica de jaben, no habiendo dado carácter positivo, hay necesidad de detallar por medio de un análisis hidrotimétrico. 7.º El líquido primitivo acidulado con

ácido nítrico y tratado con el nitrato de plata, dió una nebulosidad que se disolvió con el amoníaco, de todo lo cual se deduce que el líquido primitivo es neutro, carece de materias orgánicas en exceso, y de bases de plomo, mercurio ad mínimum, y plata y de otros metales, pocas sales de cal y magnesia, indicios de cloruros, deduciéndose que el líquido ensayado es potable, y por lo tanto útil á la economía.

La botella número dos, ó sea la que contenía agua de la acequia á la salida de la fábrica y desemboca en el río Genil, se observa un líquido transparente, en su fondo materia pulverulenta de color blanco sucio, el líquido sabor cáustico, olor desagradable, y con el papel reactivo dió reacción alcalina, y que como el espíritu de la investigación es averiguar si estas aguas contienen en disolución cloro procedente del desdoblamiento del hipoclorito de cal en presencia del agua, cuyos compuestos químicos usan en la fábrica para la decoloración del trapo, y á su vez sosa ó carbonatos de la misma base que utilizan para el desengrasado de aquellos, conteniendo también materias orgánicas procedentes del trapo, que aprovechan en su fabricación, hizo fijar la atención para deducir si el agua es ó no potable, y al tratar el líquido de estas aguas con el ácido nítrico, dió una viva efervescencia y demostró gran cantidad de carbonato. 2.º El líquido acidulado previamente con ácido nítrico y tratado con el nitrato de plata, dió un precipitado blanco arresinoso, soluble en el amoníaco, lo que demuestra la presencia de cloro ó cloruros más abundantes que en la botella número uno. 3.º Con la disolución de permanganato potásico, el agua se decoloró dando otra de color verde, lo que demuestra contener materias orgánicas en abundancia. 4.º Con el cloruro platínico y el alcohol produjo reacción sensible, y el líquido á la llama del alcohol dió coloración amarilla rojiza, que acusa la presencia de sales de sosa ó indicios de litina sin poder apreciar la cantidad de esta base, pues para ello se exige un ensayo alalimétrico. 5.º Tratado con disolución alcohólica de jaben, no hizo espuma permanente, y si tomó aspecto lechoso, lo que demuestra la presencia de sales de cal y de magnesia, con cuyos caracteres se demuestra que el agua que nos ocupa no es potable. La botella número tres, ha demostrado contener los mismos principios que la anterior, si bien más diluidos por ser superior la cantidad de aguas que van disueltas en el cauce del río Genil, uniéndose á este el río de Aguas Blancas.

Conocido por el Ayuntamiento el resultado de las investigaciones facultativas y aceptando las razones expuestas por el teniente de alcalde D. Luis Portillo en sesión de 17 del actual, dicho señor, acompañado de los señores España y Gonzalez, tuvo una conferencia con el Gobernador civil de la provincia, pidiéndole, en nombre de la municipalidad y en defensa de los intereses higiénicos de la población, adoptase las medidas oportunas para impedir que la fábrica continúe vertiendo en el río los subproductos de sus preparaciones, que, según el común sentir de las gentes conocedoras de la cuestión y el éxito de los análisis, son los que impurifican las aguas, privándolas de sus caracteres de potabilidad y constituyéndolas, por lo tanto en un grave peligro para la salud pública.

Parece que en la conferencia á que nos referimos el Gobernador hubo de manifestarse dispuesto á intervenir con energía en el asunto y ejercer las funciones de su autoridad en un sentido favorable á la demanda del Ayuntamiento; pero también se dice que la actitud del Gobernador, en estos últimos días (anteayer y ayer) no es tan decidida como en el primero que fué visitado por la Comisión, y para juzgar con propia conciencia, hubo de beber un trago del agua recogida en la acequia, devolviéndola inmediatamente y lavándose la boca con un dentífico, porque no le era posible soportar el sabor acre y el olor nauseabundo de aquella.

En tal estado se halla el asunto, y hemos oído decir que el señor alcalde para evitarse la responsabilidad que pudiera caberle, hoy ó mañana publicará un edicto en el que conste el resultado del análisis y la declaración facultativa de que las aguas del Genil, tal como hoy llegan á Granada, no son potables.

Los banistas del mar.

Antigua como el hombre es la saluberrima práctica del baño, en el mar sobre todo; pe-

re con tener tan larga historia, haber producido tantos beneficios y ser tan agradable, no han faltado tampoco víctimas numerosas, no ya pereciendo ahogados en la inmensidad de los océanos, sino sufriendo las consecuencias del uso imprudente é inoportuno de los baños.

Ahora que en muy pocas casas acomodadas habrá dejado de hablarse ya repetidas veces de la playa elegida para este verano, y seguramente pocos pobres se encontrarán que no suspiren calculando las ventajas que reportarían sus hijos del uso de los baños de mar; ahora que, redoblando sus esfuerzos y procurando mayores economías para facilitar á sus criaturas las delicias ó el necesario remedio que el baño proporciona, se afanan las clases medias para allegar recursos extraordinarios, es necesario que nos ocupemos de desterrar algunas preocupaciones muy extendidas que influyen mucho en el efecto obtenido, y ora lo destruyen, ora pervienten la acción del baño marino, ya aumentando el mal que con él se combate, ya convirtiéndole su causa de otras nuevas dolencias, y aun de muerte.

Lo primero que ocurre al tratar de los baños de mar, es si pueden tomarse sin peligro, si son necesarios ó simplemente útiles. De ninguna de estas cosas suele ocuparse la mayoría de las gentes; se lanzan al mar sin consultar primero si son pleuróticos y podrán sucumbir á una apoplejía; si tienen hipertrofia ó aneurisma del corazón; si padecen palpitaciones consecutivas á lesiones orgánicas del mismo; si una inflamación local de la mucosa, de los párpados ó de otras mucosas menos visibles, puede exagerarse con el uso de los baños; si hay predisposiciones á las hidropesías, irritabilidad exagerada del pulmón ó de la piel, en las que la fuerte irritación ocasionada por el agua de mar, puede producir enfermedades graves ó muy molestas. Entréganse también al baño de mar, sin precaución alguna, histéricos, epilépticos y otros enfermos, en los que no hay manifestaciones ostensibles de sus padecimientos orgánicos, y todos ellos corren inminente riesgo de dejar su vida en las aguas, ó agravar sus males para mucho tiempo á cambio de unos breves instantes de placer.

Estas gentes, que tiemblan antes de tragar una píldora, una inocente perla de éter, no titubean en sumergir su cuerpo todo en la masa líquida del Océano, donde poderosísimas acciones físicas influyen sobre todos los sistemas que constituyen la máquina humana.

Los individuos sanos, los que solo por higiene ó por recreo toman baños de mar, creerán que puede serles indiferente tomar cinco ó cincuenta, sumorgirse unos instantes, ó pasar horas dentro del agua, permanecer quietos ó agitarse nadando á grandes distancias. Claro es que no, y sin embargo, pocos, muy pocos habrá que consulten estos extremos antes de bañarse.

Personas hay que creen haber satisfecho los más mentados escrúpulos, dejando pasar el mayor número de horas posible entre la última comida y el momento del baño; estos inocentes, débiles por regla general, se bañan de mañana y en ayunas, y claro es, salen del baño estenuados y en una casi absoluta imposibilidad de reaccionarse.

El afán de aspirar las brisas regeneradoras emanadas del riquísimo elemento, sostiene á muchos largas horas sobre la playa húmeda, fresca de continuo la piel por los besos inocentes del céfiro, que no es un buen amigo después del baño. Huyendo otros, por el contrario, con exceso de la refrigeración, provocan con abrigos, paseos agitados al sol y otros medios violentos, una reacción espasmodica de originar penosísimas erupciones.

No queremos hablar de los que hacen espantosas caminatas, grandes meriendas, ó se pasan día y noche bañando, porque estos desatinan á todas luces, y á nadie más que á ellos se oculta, digámoslo ó no, que caminan al suicidio.

No es preciso meditar mucho para comprender como pueden conjurarse los peligros que hemos apuntado sin privarse por ello de los muchos beneficios que el baño de mar

produce como medio higiénico y como medio curativo; pero hay un temible grupo de personas, los *enfants terribles* de la higiene, los aprensivos, para quienes tendremos aún que aclarar los conceptos diciendo:

No es la playa un *coco* temeroso para el que se ha asegurado de no padecer las enfermedades de que hablamos al principio, para el que se baña, si es débil, dos horas después del desayuno, permanece unos minutos en el agua, recibe unas cuantas olas (nunca de frente) ó nada sin llegar al cansancio, se desnuda y viste deprisa y se retira de la orilla hasta después de haber comido ó reposado un poco. No es un enemigo para el robusto que se arroja al agua aunque esté sudando (con tal que el sudor no proceda de cansancio) permanece en ella media hora sin agitarse en demasía y anda luego un rato sin comer con voracidad. No es un mal, antes al contrario, podrá ser manantial riquísimo de beneficios, para el enfermo, para el niño delicado, el baño de mar prescrito con todos los detalles de modo, forma y régimen que ha de acompañarle por ilustrado médico á quien se consulta previa y seriamente.

Si así se procediera en todos los casos, muchas lamentaciones se ahorrarían, y no habría que atribuir ni un accidente al salado coloso capaz de tanto bien como daño, según la discreción con que se maneja.

B. Avilés.

Miscelánea.

Sobre las precauciones sanitarias.—Algun periódico de Madrid, ocupándose de las precauciones sanitarias adoptadas en provincias, hace notar que los lazaretos establecidos en Granada funcionan sin autorización del Gobierno. La verdad es que si hubieran de sujetarse con todo rigor ciertas precauciones sanitarias á la tramitación acostumbrada, la autorización llegara con toda prisa á los tres años; sin duda considerando así el mismo Gobierno, deja en la última Real orden cierta iniciativa que sin embargo ofrece los inconvenientes propios de un celo excesivo ó de una indolencia exagerada ó de uno y otra, á una vez, mal entendidos y aplicados.

Desgraciadamente para el bienestar de los pueblos, de todo se hace política, y las mismas personas que antes de la reciente aparición del cólera en Europa, cuando se presentó amenazador hace dos años en Egipto, clamaban contra la negligencia de Inglaterra acusándole de subordinar la salud de la Europa al interés de su comercio, son las que considerándose ahora lastimadas en el suyo, no solo claman contra las medidas del gobierno, sino contra la misma declaración del cólera, inclinándose á observar en la existencia de la epidemia una reserva á todas luces criminal y peligrosa. Es cierto que las precauciones sanitarias, generalmente adoptadas tarde y atropelladamente, ofrecen gravísimas molestias del género de las tiranías; pero si se preparasen los medios con tiempo y evitándose en todo lo posible el terrible y desordenado despotismo que suele ejercerse en los lazaretos, se dispusiese una conveniente policía sanitaria, acaso las amenazas de la epidemia aun en el funesto instante de aparecer, no inspirara ese espantoso pánico que llevando la población á un lamentable estado moral que por sí mismo favorece la propagación y desarrollo del azote, produce á la vez la confusión, el abandono, el hambre y la miseria. A este resultado contribuye también la incomprensible apatía de los mismos ciudadanos, más propicios á la censura que á la adopción individual de medidas convenientes, tales como las desinfecciones, que son, sin duda, las que la experiencia reconoce de más indiscutible eficacia, cuando se ejercen oportunamente y de un modo racional y ordenado.

Lo sentíamos. Contestando á un suelte publicado por EL DEFENSOR, dice *La Correspondencia*:

«Efectivamente el señor de Santa Ana ha sido invitado á asistir á la inauguración de las casas de Beznar y nada sería más grato para el propietario de *La Correspondencia de España* que poder asistir á dicha inauguración; pero ya comprenderán las personas interesadas y cuyo agradecimiento llena su alma, que las circunstancias no son las más

apropósito para que abandone á Madrid el señor de Santa Ana, quien no renuncia al placer de visitar á los colonos de Beznar, favorecidos, no por él, sino por los suscritores de *La Correspondencia de España* que respondieron al grito de caridad.»

Contribuciones. En breve se modificarán las tarifas de la contribución industrial y de comercio, revisándose las que rigen desde 13 de julio del año 1882.

En adelante los gremios propendrán por cada clasificador tres individuos, y se procederá al sorteo del que haya de ser elegido, y á la vez nombrarán los respectivos síndicos; es decir, que las administraciones de Hacienda no nombrarán en lo sucesivo ni síndicos ni clasificadores.

Arzobispo. El nuevo arzobispo de Granada está en Alitje, hermosa finca que posee D. Eduardo Moreno en el término de Pinos Puente.

Música. Esperamos de la galantería del Capitán general, que según costumbre, las músicas militares comiencen desde esta noche á tocar en la Carrera los jueves y los domingos durante todo el estío. Mucho se lo agradecerán, si así lo hace, las damas granadinas.

Informe importante. La Comisión oficial que fué á Valencia para estudiar la enfermedad sospechosa y los procedimientos profilácticos del doctor Farran, entregará hoy su dictamen al Gobierno.

Siete conclusiones tiene este dictamen:

1.ª Que la enfermedad existente en Valencia es cólera morbo asiático.

2.ª Que existe el virgula en los caldos atenuados del doctor Ferran.

3.ª La inocuidad del procedimiento.

Las otras cuatro conclusiones se refieren á la forma en que deben hacerse las inoculaciones y otros detalles poco importantes.

En cuanto á la eficacia del procedimiento, el informe no la afirma ni la niega.

El doctor San Martín, que niega que sea contagiosa la enfermedad cólerica, y dice que solo es infecciosa, formula un voto particular que abraza cuatro de las conclusiones.

Reglamento. En la semana próxima publicará la *Gaceta* el reglamento de procedimiento económico administrativo.

Carbon de coque. Algunos periódicos se han fijado en el derecho asignado en la ley de consumos á la introducción del carbon de coque en las poblaciones.

Debemos advertir que un error material señaló el derecho por cada *kilo*, siendo por cada *cien* kilogramos.

Oposiciones. Las oposiciones á ingreso en el cuerpo Jurídico de la armada no sufrirán aplazamiento alguno, verificándose dentro del término y con sujeción á lo prevenido en la convocatoria hecha en virtud de la autorización concedida por la real orden de 12 de mayo último, inserta en la *Gaceta* del 23 del mismo mes del año actual.

Licenciatura. El ilustrado joven don Antonio Guisarro Huesca, natural de Málaga, practicó anteayer, con notable lucimiento, los ejercicios del grado de licenciado en la facultad de Medicina, obteniendo la nota de sobresaliente.

Asuntos militares. Ha sido promovido al empleo de teniente, y destinado al regimiento infantería de Granada, el alférez del batallón Cazadores de Cuba, D. Isidoro Sanchez Alvarez.

—Se han concedido dos meses de licencia para Santa Fé de esta provincia, al teniente coronel jefe del batallón Depósito de Ronda, D. Francisco Giles Mateos.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á la vecina de esta capital Micaela Ródenas Lopez, para entregarle varios documentos de interés de su pertenencia.

—Se ha concedido un mes de licencia para Lanjaron de esta provincia, al teniente del regimiento caballería Reserva número 15, D. José Braojos Pinos.

—Han sido nombrados habilitados en esta plaza del 1.º y 2.º batallón del regimiento infantería de Aragón, los tenientes D. Pablo Casanovas y D. Manuel Jacerios.

—Ha obtenido licencia para contraer ma-

trimonio, el individuo del cuerpo de Carabineros de esta comandancia, Juan Peinado.

Amillaramientos. El 1.º de julio empezará la rectificación de los amillaramientos, refundiéndose en un solo documento aquellos y los apéndices de la riqueza.

Con este objeto se constituirán juntas compuestas de consejales y contribuyentes, con intervención de las administraciones de Hacienda, siendo irrenunciabiles los cargos de vocales.

Convenio. La *Gaceta* publica el texto del convenio relativo al cambio de pequeños paquetes postales sin declaración de valor, celebrado entre España, Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, India Británica, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumanía, Servia, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Traslacion. Dice *El Imparcial*:

«A las cinco y media de la tarde del sábado se verificó la traslación del cadáver del Excmo. Sr. D. José Moreno Nieto, desde el lugar que ocupaba en el cementerio de San Isidro (patio de Santa María de la Cabeza) al sepulcro que se le ha erigido en el patio de la Concepción del mismo cementerio.»

Pulsara. La persona á quien se le estraviara una pulsera de oro en la Exposición de Plantas y Flores, pueda reclamarla al presidente de la Comisión organizadora, el teniente de alcalde don Diego Romero, á quien ha entregado la referida joya el honrado guarda del local Isidro Villalta.

Máquina de imprimir. Se vende una excelente máquina de imprimir, sistema Marinoni, casi nueva, y que tira, á un mediano andar, mil ejemplares por hora. Precio arreglado: se cederá en menos de lo que cuesta en París.—El que quisiere conocer más detalles, dirijase al Administrador de este periódico, Plaza de Bibataubin é Campille Bajo, núm. 6.

GRANADA.

En prima dos veces el mundo, y en tres prima el individuo que te entrega alguna cosa por encargo de un amigo. El todo... no te molestes buscando, voy á desfilarte: se aplica solo á las madres que han visto morir sus hijos.

Solución á la anterior.—QUITINA.

La verbena de San Juan.

Ha sido manantial riquísimo de tradiciones y leyendas.

La poesía ha vestido con ricas galas las horas de esta noche de estío, y los pueblos han fundado en ella peéticas costumbres.

Cuando las doce de esta noche suenan, se extienden por la tierra los géneos de lo maravilloso; las aguas de las fuentes adquieren propiedades casi divinas; los que padecen penas de amor hallan consuelo; el porvenir descubre su velo misterioso, y con solo echar un huevo en un vaso de agua, se puede leer al día siguiente, en un claro geroglífico, la suerte que tiene reservada el destino.

Las doce de la noche de San Juan, era también la preferida por el diablo para sus negocios de comprar almas, negocios que han venido muy á ménos por el exceso de mercancía.

Ni aunque tuviese fábrica de moneda, podría el señor de Satanás atender á todos los que se dan á los diablos por falta de dinero.

En las grandes capitales se van poco á poco relegando al olvido las antiguas tradiciones, que se conservan más puras en las provincias.

En los pueblos todavía se madruga á coger el trébol y la verbena, á lavarse en los manantiales, á ver salir el sol, porque es sabido que el que coge el sol del día de San Juan fuera de la cama, no vuelve á tener pereza en todo el año.

San Juan es todavía más popular que San Antonio, el santo de las cosas perdidas y de los casamientos, y en España son innumerables los pueblos que le tienen por patrono. Después de San Juan comienzan en las comarcas agrícolas las rudas faenas de la siega; en las montañas del Norte celebran su verbena encendiendo grandes hogueras de yerbas aromáticas, que ahuyentan, según pia-

dosa tradición, los males; en Andalucía son alegres y bulliciosas las alboradas de este día, y bien puede asegurarse que no cesan, durante toda la noche, en los pueblos de Aragón los acordes de la jota.

Era esta la noche también, si hemos de creer á autorizadas crónicas, que las duquesas del siglo pasado elegían para lanzarse, en Madrid disfrazadas de majas, á correr aventuras.

Este año, la víspera de San Juan ha pasado en Granada casi inadvertida; el Salón, en épocas anteriores tan animado, parecía anoche un cementario.

Noticias del cólera.

En Madrid.

Los casos del 21 son cuatro: tres ocurridos en los distritos de la Latina é Inclusa y uno en el de Buenavista.

Las defunciones también son cuatro: tres de los atacados el 21 y una de invasión anterior.

En Ciempozuelos ocurrieron cinco invasiones y cuatro defunciones.

En los demás pueblos de la provincia no ha ocurrido novedad.

Hasta las cuatro y media de la tarde del 22, solo se tenía conocimiento en los centros oficiales de una invasión ocurrida esta mañana en la calle de Doña María de Guzman.

En Castellón.

En la capital seis invasiones y tres defunciones.

En el resto de la provincia señala el parte oficial 80 invadidos y 51 fallecidos.

En Mérida.

En la población se han registrado 68 invasiones y 31 defunciones.

En la huerta 146 de las primeras, y 52 fallecimientos.

En los pueblos de la provincia la situación mejora notablemente, según las cifras de la *Gaceta* que son 62 invadidos y 26 muertos.

Los telegramas de *El Liberal*, reuniendo los datos referentes á la última semana, suman un total de 1.200 defunciones ocurridas en este período.

Los barrios más castigados son los del Carmen, San Juan y San Antón.

El periódico *Las Provincias* ha dejado de publicarse un día, por haber caído enfermo del cólera todos sus cajistas. También ha sido atacado el propietario de *La Campana*, su hijo, y la mayoría de los brazos útiles de su establecimiento.

La cuestión de subsistencias se agrava cada vez más.

De los pueblos inmediatos se reclaman auxilios á toda prisa, pues hay puntos donde faltan hasta médicos.

El pánico es tal, que algunas familias se ven obligadas á llevar al cementerio los cadáveres de sus parientes, porque los sepultureros los abandonan en las calles.

Ante el número tan considerable de defunciones, la Junta de Sanidad se ha visto obligada á ordenar que, prescindiendo de precauciones anteriormente puestas en práctica, se recojan los cadáveres día y noche.

En Caravaca y Cartagena se han presentado algunos casos. El parte oficial no señala los atacados en la última población.

El gobernador de Murcia ha formado expediente á todos los individuos de aquel Ayuntamiento que han abandonado su cargo en los momentos terribles que atraviesa la ciudad.

En Valencia.

En la capital han ocurrido 29 invasiones y 20 defunciones.

En los pueblos de la provincia señala el parte 409 invasiones, cifra que ha aumentado porque también es mayor el número de pueblos que figuran en el parte.

Las defunciones ascienden á 178.

En Cartagena.

Ha habido seis casos. No se tiene aún noticia de más invasiones, ni de si han muerto las personas atacadas.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se participa por este centro al señor Gobernador, las invasiones y defunciones ocurridas en las provincias de Madrid, Castellón, Murcia y Valencia, el día 20 del actual.

GOBIERNO CIVIL.—Circular de la Comisión permanente de pósitos, interesando á los señores Alcaldes de los pueblos que no hayan remitido á dicha Comisión las cuentas de Pósitos, lo hagan en el improrrogable término de 15 días.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular de la Comisión permanente, publicando el acuerdo tomado por la referida oficina, para adquirir por administración y con destino al hospital de San Lázaro, cierta cantidad de tegidos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS.—Por este centro se publica la Ley, R. D. y Reales órdenes sobre la administración por el Estado de los derechos del impuesto de consumos, y las tarifas que han de regir.

AYUNTAMIENTOS.—Edicto del de Granada anunciando la subasta del Alhórfi bajo núm. 8 de la Alhóndiga de granos, por el año económico de 1885 á 86, bajo el tipo de 185 pesetas.—Los de Alfacar y Hueter Vega, manifiestan hallarse terminados sus repartimientos territoriales.—Los de Bezaar, Guajar Faragüt y Huéneja, el apéndice al amillaramiento, y el de Bezaar anuncia la subasta de arrendamiento de los derechos de consumo del año económico de 1885 á 86.

JUGADOS DE INSTRUCCION.—Por el del distrito del Campillo, de esta capital, se llama á Francisco Rubio Santamaría, vecino de Albolete, para que se presente en dicho Juzgado en el término de veinte días.

COMISARIA REGIA.—La de la suscripción nacional para las víctimas de los terremotos, dicta las reglas que se han de observar en la distribución de los expresados fondos.

SUBASTAS.—El 4 de julio subastará el ayuntamiento de Madrid la administración y cobranza del arbitrio sobre anuncios por cinco años, en 17.000 pesetas anuales.

Contaduría de la Deuda.—En febrero último ingresaron 1.183.538'31 pesetas por creaciones, un millón 693.196'22 por conversiones y 141.365'97 por remesas; total, 2.928.088'50.

Banco de España.—Su situación en 20 actual.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 24, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Vera, D. Augusto Shell con D. Félix Prias, cumplimiento de un contrato.—Ubeda, D. Manuel Fernandez con D. Juan Antonio Dueñas, pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Colmenar, Manuel Gallejo Muñoz, lesiones.—Ronda, D. Antonio Marín, detención.

Servicio de la plaza para el 24 de Junio de 1885.

—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Augusto Gracian Reboul, comandante de Santiago.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. Q. el T. C. Sargento Mayer, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 23. Ultimas precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, cotada, 60'75; Id. al del corriente, 60'65; Id. al del próximo, 60'90; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 60'90; 4 por 100 exterior, 60'70; Amortizable al 2 por 100 exterior, 60'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 78'65; Billetes hipotecarios de Cuba, 60'00; Bance hipotecario, cédulas al 7 por 100, 60'00; Acciones del Banco de España, 347'12; Deuda de Cuba, 87'50.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 706'63.—Dirección del viento, NO.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 29'0.—Idem al sol, 34'9.—Pluviómetro en milímetros, hasta la nueve, 0'51.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 26'6.—Pronóstico del tiempo, nubes.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2310. Entrada de hoy, 200.—Total existencia de hoy, 2440.—Venta: A 10 ps. 00 cs. la fanega, 46 fauegas; á 10 ps. 50 cs. la id., 71; á 10 ps. 75 cs. la id., 5; á 11 ps. 00 cs. la id., 89; á 11 ps. 25 cs. la id., 67; á 11 ps. 50 cs. la id., 75. Total vendido, 400 fanegas.—Balance: Existencia, 2440 fanegas. Vendido, 400. Sobrante para mañana, 2040.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 00

céntimos á 6 ps. 50 cs. fanega; habas, de 9 ps. 00 cs. á 10 ps. 00 cs.; Maiz, de 10 ps. 00 cs. á 11 ps. 00 cs.; yeros, de 10 ps. 00 cs. á 10 ps. 25 cs.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 23 de junio de 1885.—Carnero, 1'10.—Vaca, 1'50.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 24.—La Natividad de San Juan, Bautista.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes, á las diez y media hay función y sermón, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor, y sermón.—En la Real Capilla, jubileo y á las nueve misa solenne.—En el Sagrario, á la oración, los ejercicios de la preciosa Sangre de Jesús.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración, se reza el rosario.—*Vista de la Corte de María.*—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.—Día 25. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de los Reyes.



PRIMER ANIVERSARIO.

El miércoles 24 del corriente estará S. D. M. expuesta en forma de jubileo en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en sufragio del

SEÑOR

D. Ramiro Melero y Villanueva,

á devoción de su señora viuda doña Purificación Ramos y Baros.

Los señores Sacerdotes que en dicho día y parroquia apliquen el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho finado, recibirán el estipendio de diez reales.

Se ruega á los amigos y personas piadosas, visiten dicha iglesia y lo encaminen á Dios.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

22 de Junio de 1885.

«Las nubes de la política se encuentran cargadas de electricidad, esperándose tempestuoso el debate que ahora comienza. Pero cualquiera que sean los términos del combate parlamentario, por grande que sea el apasionamiento, siempre resulta la lucha serena y magestuosa, que es lo mejor para el sistema representativo.» Así se expresaba hace un momento un influente republicano de los que preconizan el camino de la legalidad, recordando lo ocurrido en Madrid hoy hace veinte años, en que no se oían más razones que el silbar de las balas y el estampido del cañón.

Y en verdad que el encuentro entre el go-

bierno y las oposiciones vá á ser rudo, porque estas están resueltas á atacar con denuevo y los ministros á defenderse con energía. Decía Romero anoche en su despacho: «responderemos desde el banco azul de los términos de la crisis y probaremos la injusticia y la ceguera de las opiniones; nos tendrán que dar la razón acerca de los sucesos del sábado y referiremos si nos obligan elocuentes detalles; triunfaremos en toda la línea porque nos asiste la razón, que al cabo se nos hará justicia al sacrificio que representa nuestra permanencia en el poder.»

Con estos antecedentes empieza esta lunes, que se distingue por grandísima animación en los círculos, y singularmente en el Congreso, donde desde primera hora se reúnen los jefes de las minorías para acordar los extremos de la discusión. En los corrillos del salón de Conferencias se comentan y discuten las noticias: nada se sabe sobre si Cánovas y Romero van ó no á Murcia, pues esto depende de las tareas parlamentarias. Los fusionistas gritan que los ministros no van á Murcia porque tienen miedo. Los republicanos alizan la leña para que arda mejor. Se desmiente que Castelar, Pi y Suñer hay pensado en viaje á Murcia, averiguándose que la noticia tiene por origen la broma que un ateneísta dió á *El Día*, periódico que se dejó sorprender.

Anoche corrió que el estado sanitario de esa capital y su huerta mejoraba, pero luego se ha visto que no: el cólera se ceba sin piedad y el hambre ayuda á ennegrecer las tintas del cuadro, porque no bastan los recursos de la caridad dada la población que ha quedado sin abandonar el hogar. Tarde ha sido, pero la Comisión científica ha emitido hoy dictamen afirmando que lo que se padece es cólera morbo asiático aunque con algunos otros síntomas y particularidades hasta ahora no notados en parte alguna. La Junta afirma asimismo que existe el virus virgula en los caldes atenuados de Ferran; que la vacuna no causa daños de ningún género, pudiendo permitirse inocular con ciertas y determinadas condiciones. El informe de la Junta se ha emitido por unanimidad, salvo San Martín, que forma voto particular sobre algunos extremos, más de detalle que de esencia. El mal en Madrid sigue como al principio: pocas invasiones y pocas defunciones, lo mismo que en muchos otros pueblos de importancia de la Península donde se han presentado casos como en Cuenca, Huesca, Cartagena y otros.

En otros corrillos se habla de orden público, consumos y demás conflictos con la Hacienda, estado de Cuba, y sucesos de Madrid y provincias. Aun cuando las oposiciones le acusan de reaccionario, el gabinete dice por boca de sus individuos que está dispuesto á sostener el orden y á jugar el todo por el todo; pero los demócratas manifiestan que las perturbaciones públicas no existen sino en la imaginación de los ministros.

Pero vengamos á la sesión del Congreso. Desde las primeras horas de la tarde una gran concurrencia en las tribunas: al abrirse la sesión no cabe ya nadie: los escaños encarnados se pueblan: acuden á ellos las minorías y sus jefes Sagasta, Martínez Campos, Martos, Castelar y los demás diputados re-

publicanos, Lopez Dominguez, en una palabra, todos los hombres importantes de las minorías. En el banco azul Cánovas, Elduayen, Silvela, Romero y Pidal.—El presidente del Consejo explica la solución de la crisis, poco más ó menos en la forma que los lectores conocen, pero entre no pocos murmullos é interrupciones, que demuestran como andan los ánimos.

Sagasta se levanta, y en breves minutos cuenta su conferencia con el Rey, y dice como expuso todos los errores del actual gobierno que considera muerto, diciendo que los ministros debieron ir á Murcia desde los primeros momentos.—Cánovas se levanta, y con gran energía rechaza los ataques de Sagasta, á quien acusa de haber hablado de política al Rey, propósito de una crisis en que de eso no se trataba, la ataca por encontrarse envuelto entre las redes republicanas, saca á cuento lo de Badajoz, y concluye con increpar á las oposiciones por no haber querido plantear un debate sobre política, etc., etc.

Sagasta habla con entusiasmo y dice: «no quería que se me dijese que á moro muerto gran lanzada, pero puesto que el Sr. Cánovas le quiere, acabaremos con el gobierno; á lo cual replica Cánovas que se halla el gabinete más vivo que el partido fusionista. Los dos jefes siguen batiéndose hasta cerca de las seis; las interrupciones no cesan; Castelar interrumpe y dice: «la democracia es incompatible con la monarquía.»—Y no hay tiempo para escribir más.

Continúan las crisis de Inglaterra y Roma.—El gobierno francés no piensa en rectificar su frontera ni agrandar sus colonias argelinas por Marruecos.—Ya está listo el Canal de Suez.—F.

Noticias.

Detalles de un terremoto.

Segun las partes oficiales, las víctimas del terremoto en la Cachemira se elevan á 3.081 personas muertas, 25.000 carneros y 8.000 caballerías.

El número de casas arruinadas es 70.000.

Aplazamiento de una crisis.

Se cree que la crisis italiana no quedará resuelta hasta fin de mes.

Durante la tormenta del jueves último cayeron sobre Sevilla cuatro ó cinco exhalaciones: una en la capilla de la Virgen del Pilar de la Catedral; otra aseguran que en el muelle, junto á San Telmo; otra en la escuela de San Juan de la Palma, perforando la fachada y produciendo el susto consiguiente en los niños, que cayeron al suelo aterrados y llenos de espanto; otra en el cuartel que ocupa el regimiento de caballería Alfonso XII, reduciendo á escombros un muro, y otra en el taller de metales de la fábrica de camisas del Sr. Urquiza.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Función para hoy.—La siempre aplaudida opereta cómica en tres actos, CAMPANONE.—Lazaruela en un acto, JANDA VALIENTE.—A las nueve.—Entrada general, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

Ganga positiva. Por ausentarse su dueño, se vende, en la mitad de su valor, una máquina de coser, de pie, casi nueva.—Laurel de las Tablas, núm. 8.

Pedro Martinez, sastre, se ha trasladado al número 23, esquina á la plaza de Bibarrambla y arco de las Orejas.—Elegancia y economía en toda clase de prendas.

FOLLETON.

39

Historia de un minuto.

El brigadier quedó asombrado.

Efectivamente; una de las muchas crisis que ha habido en nuestro desventurado país, había obligado al ministro á presentar su dimisión, y acababa de ser reemplazado.

Al cabo de una breve pausa:

—Adios, señor marqués, exclamó. Reanuncio á la súplica que he hecho á usted... Vuelvo á Madrid inmediatamente, y ahora yo sé lo que me toca hacer.

—También yo iré con Jorge muy en breve. Cuenta Vd. siempre conmigo para todo.

—Gracias, gracias, añadió profundamente conmovido.

—Yo no me separo de Vd., dijo D. Jacinto.

Los dos partieron aquella tarde.

XXVI.

LA OCIOSIDAD.

Los sucesos más importantes de esta historia se complican de tal manera, que para no descuidar á los personajes secundarios voy á tener que decir algo de ellos, siquiera sea en breves líneas.

Hortensia, seducida por la serpiente de la curiosidad, mordió el fruto prohibido.

La misma noche del día en que perdió Jorge encontró en un salón al vizconde de Castilla.

La pobre niña era la inocencia en persona.

El vizconde quiso sacarla á bailar.

—No sé si mi mamá me permitirá que baile con usted, le dijo.

—¿Porqué?

—Porque me ha dicho que ande con mucho cuidado con usted.

Esto despertó la curiosidad de Enrique.

—Pregunte Vd. á su mamá, le dijo, y verá usted como no se opone á que bailemos.

—Mamá, dijo la joven á la marquesa, ¿puedo bailar el rigodon con el vizconde?

—Sí, mujer, ese sí.

La niña volvió á donde le esperaba Enrique, y después de decirle que había obtenido el permiso, se agarró de su brazo.

El vizconde miró entonces por la primera vez con fijeza á la joven.

Vió unos ojos azules, profundos, llenos de dulzura y amor; vió unos labios purísimos que exhalaban el aroma de la castidad; vió unas mejillas sonrosadas, unas facciones purísimas, y uniéndole á lo que vió lo que adivinó, pensó cuán dichoso sería el que poseyera aquel tesoro de belleza.

—¿Por qué no quería Vd. bailar conmigo?

—Porque le tengo á Vd. miedo.

—¿Miedo á mí?

—Sí, mucho.

—No comprendo.

—Me han dicho que es Vd. un calavera, un seductor.

—Le han calumniado; no soy más que un adorador de la belleza de Vd. No crea Vd. que es ahora cuando experimento esta admiración. Hace ya tiempo....

—Mi mamá me lo ha dicho.

—¿Qué le ha dicho á Vd. su mamá?

—Que me hacia Vd. la corte. Pero yo no le había notado.

—Pues bien, dijo Enrique, viendo que los escrúpulos de la mamá le habían hecho ganar terreno en el corazón de la hija, estoy loco de amor por Vd.

—No hable Vd. de esa manera, que nos va á oír mamá.

—¿Le inspiro á Vd. algún afecto?

—La verdad es que yo creía que era usted más tímido.

—Puedo esperar...?

—Nada, nada, dijo Hortensia.

—No me condene Vd. sin oírme. ¿Dónde podremos vernos?

—En ninguna parte.

—Y, sin embargo, yo necesito decir á Vd. cuanto la adoro. ¿No le acompaña á Vd. alguna vez el criado, la doncella?

—No salgo más que con mamá.

—Sin embargo, yo recuerdo haber visto á Vd. alguna vez sola en la berlina.

—Alguna que otra vez, cuando acompaño á mamá á casa de su amiga la duquesa, que aunque me quiere mucho, se aferra al verme porque soy el retrato de su hija, de la pobre Elena que murió.

—Hortensia, dijo el vizconde, yo necesito hablar á Vd. á solas y buscaré la ocasión. ¿Me teme Vd?

—¡Oh! yo no.

En esto acabó el rigodon.

—La conquista de esta niña es muy fácil, dijo el vizconde, pero no importa: triunfar de una joven tan bella, tan angelical, es una victoria que no he disfrutado nunca. Yo buscaré algún medio.

Aquella noche la pasó en vela Hortensia pensando en el vizconde.

Le pareció el hombre más interesante del mundo.

El vizconde, en cambio, la pasó en el casino jugando al bacarat, y por la mañana al despertarse tuvo una gran alegría al ver que se presentó en su casa el famoso Manuel con una caja de soberbios veleros.

—Vengo á ver si V. S. quiere...

—¿Los cigarros? Pide por ellos lo que quieras, y después hablaremos de un negocio.

—¿Se ha metido V. S. á negociante?

—Ya lo verá.

—Pues entonces dejemos la cuenta para después.

—¿Cuánto ganas al día vendiendo cigarros?

—Eso... según... Hay días buenos y días malos.

—Contaremos todos los días como si fueran buenos.

—En ese caso... ¿Pero para qué quiere saber V. S.?

—Responde la verdad y no preguntes.

—Pues bien; pongamos echo duros.

—¿Ocho duros? Y si durante diez ó doce días dejases de trabajar, ¿al reanudar tus tareas experimentarias alguna pérdida?

—¡Oh! mucho; no sabe V. S. lo que es la costumbre. Los que me compran cigarros buscarían á otro.

—¿Y si te pusieras malo?

—Tendría que poner un sustituto.

—Pues bien; media onza para tí y cuatro duros para el sustituto vas á tener durante el tiempo que permanezcas á mis órdenes.

—¿Con qué fin?

—Escúchame. ¿Sabrías guiar un carruaje?

—¿Quiere V. S. hacerse cochero?

—Lo has adivinado.

—Guiar un carruaje sabe cualquiera. Lo único que puede suceder es que atropelle á algún prójimo y V. S. tenga que pagar la multa.

—Sentiría lo primero, aunque no lo segundo. Vas á convertirte, por el tiempo que á mí me convenga, en cochero de una marquesa.

—¿Con doce duros diarios?

—Y el salario que ella te dé.

—¿La quiere V. S. bien ó mal?

—¿Por qué preguntas eso?

—Porque si se trata de desbocar los caballos para que ocurra un fracaso, como el cochero podría sufrir también...

Una exposición más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la medalla de oro, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe: y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

A PENETAS 250 HERMANALES
LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER.

se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

D. Manuel Oregueta. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Construcción de dentaduras en caucho, en muelles ni ganchos, y se han cómodo son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 64, piso 1.º, junto al café del León. Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Ama de cría. Primeriza con leche fresca para casa de los padres. Cuenta de Mariana, núm. 34, darán razón.

Gran taller de construcción de pianos y órganos de Adolfo Montero Weiss & hijos, Plaza Nueva, Granada.

En dicho establecimiento se construyen órganos de iglesia de todas clases y precios, con arreglo al local que se les destina y número de registros que se piden. Precios económicos. Fúelles sistema moderno de depósito, con aparatos de hierro y metal perfeccionados. Juegos de tubos flautados, trompetas, clarines, orlos, etc.; juegos de contras, pedales, su mecánica, etc.; teclados de hueso ó marfil, tremolos, registros de pájaros, órganos expresivos, desde 1 juego, 1 registro á 50 juegos; muelles, reducciones mecánicas y cuanto concierne a la organería. PIANOS. Se construyen por encargo, conviniendo clase y precio. Bordones, lengüetas, muelles, pizarras, mazos, apagadores, sordinas, Dactilión perfeccionados, inventado por A. Montero hijo, premiado en la exposición, muy útil para los que desean dominar el piano y perfeccionar la digitación. Guía manos, aparato para conservar la posición conveniente al tocar el piano. Cartones músicos para instrumentos de quincalla, aires españoles. Composiciones. De órganos, pianos, armónicos, arpas, acordeones y toda clase de instrumentos de cuerda y tecla. Afinaciones, embalaje, bariuzados. Plaza Nueva, 41.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FIJA.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

Inglés pale ale decena de medias botellas. 13 rs.
Alemana, id. id. id. id. 18 »
Española de mesa, id. id. id. id. 12 »
Se sirve a domicilio de una decena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras.
36, Jardines, 36.

La Nueva Funeraria.

34, Mendez Nuñez, 34, a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bodega ó nicho, y así mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia, municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

No comprad

muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Vino de Burdeos.

Los de la acreditada marca de S. Libanne y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, á precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Se vende

un landó de cinco luezs, una máquina de frangollo y tres troncos de guarniciones á la inglesa, unas plaqué, otras negras y otras doradas, todo en buen uso.—Darán razón, calle de San Agustín, núm. 4.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Elixir de Pepsina Boudault
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 35 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros trastornos de la digestión.
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia.
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINOS.
PARIS.—7, AVENUE VICTORIA, 7.—PARIS

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de vinos de la Exma. Sra. Viuda de Villanova é hijos, situado en la Puerta Real frente á la cañería de los Sres. Lopez hermanos, los procedentes de Burdeos, de las acreditadas bodegas del Sr. Baron F. de Saintegeme, que no obstante lo aceptable de esta marca en los puntos donde se consumen y tienen gran consumo, se venden con poco recargo á los precios de origen, como se demuestra por la siguiente nota de

CLASES Y PRECIOS:

VINOS DE BURDEOS.	Botella.	VINOS DE BORGOÑA.	Botella.
Chateau-Lafite	24 rs.	Clos-Vongeat	24 rs.
Chateau-Margaux	24 »	Chambertin	18 »
Monton Rothschild	24 »	Pomard	18 »
Pontet-Cane	18 »	Sporting Champagne (carta de oro).	30 »
Margaux	18 »	Idem id. media botella	18 »
Clos-Sain-Brisco rouge (especial)	18 »	Cognac vieux	18 »
Saint-Emilion	14 »	Id. fine Champagne	24 »
Saint-Julien	14 »	Rhum vieux	10 »

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretos á varias tintas, Billetes,	Libros talemarios, Circulares, Anuncios en colores, Requisitos finiebrs,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasia
--	--	---	--

FRONTIS, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectos trabajos.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofúla.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Castellanos, que ha hecho uso con frecuencia en sus clientes de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y le ha tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que acuden, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además, es muy conveniente que los enfermos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana; Marzo 8 de 1884.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1884.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inocuo, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. Q. B. S. M.

Dr. AMERICO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos. N

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á sus clientes, este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantas perjuicios ocasiona, y el solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y ome desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticación y perfecta pronunciación, á precios convencionales sumamente módicos, recibe desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y rasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º

Maquinista mecánico. Desea prestar sus servicios como tal, en cualquier clase de industria, con preferencia en fábrica de azúcar, dentro ó fuera de la península. Diríjase á José García, San Miguel alta, 15, quien dará toda clase de informes y garantías que sean necesarias.

Ganga. Se venden casi de valde, por ausentarse su dueño, siete marjales tierra de riego, en término de Purchil. Para informes, San Miguel alta, 15.

Por ausentarse su dueño, se vende el cámen llamado de Cabreras, Carril de San Miguel, en el arco de Fajalanza. El dueño vive, calle de Santa Escolástica, núm. 27.

Se borda en blanco con perfección y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante.—Colcha, 15, principal.

Se alquila una casa principal en la calle de Gracia núm. 42. Tiene jardín y agua corriente.—Razon, Frailas, 16.

Piano. Se vende uno vertical de palo santo. Darán razón, Rojas 17.

Noguera profesor de francés é inglés da lecciones en su propia casa, por hallarse desgraciadamente impedido. Vive, Boqueron 46, frente al cuadro de la Santísima Trinidad.

Almoneda. de muebles. Postigo de San Agustín, número 4.

Se alquila la casa calle del Horno de Marina número 11, en perfecto estado de conservación. Para verla y tratar del precio y condiciones, entenderse con el dueño, que vive calle de Buen Suceso, núm. 29, donde están las llaves.

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa, y menaje de una escuela de niñas.—Puentezuelas, 27.

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva y con todos los hierros y piezas adecuadas para toda clase de costuras, en paño, piel, fieltros, telas, etcétera. Darán razón, en la carrajería de G. de Guevara, Puentezuelas, núm. 14.

Aviso á nuestros consumidores. El depósito Lavos establecido en esta capital, Boqueron 2, se ha trasladado fuera de esta ciudad, en el término jurisdiccional de Gábia la Grande, en sitio completamente apropiado para dicho objeto, atendiendo las órdenes de la Autoridad, que con fecha 12 de junio prohibe dentro de la población los refectorios de depósitos, por creerlos perjudiciales á la salud pública. Pasada esta época de prevención y obtenido el competente permiso de dicha Autoridad, volverá á establecerse en Granada, en sitio conveniente, lo cual se avisará oportunamente á los favorecedores de esta casa. Los señores que deseen continuar honrándonos con sus pedidos, pueden dirigirse á mi nombre, M. García Diaz, en Gábia la Grande, y serán servidos con puntualidad.

Sindicato de la Acequia Gorda.—Se cita á Junta general (por tercera vez) á los señores partícipes de la misma, para el día 1.º de Julio próximo, á las doce de la mañana, en los salones del ayuntamiento, para tratar asuntos del mayor interés. Se suplica la asistencia.

Subasta. Por segunda vez se sacan á subasta las obras de reparación y conservación de las presas Real de Genil y Anataque y acequia Gorda, para el día 30 del actual, á las doce de su mañana. El pliego de condiciones se haya de manifestarse casa de D. Enrique Sanchez, calle Escudo del Carmen, fábrica de chocolates.

Gran almacén de música y pianos
de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que los traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para cartos cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de violino de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran casa de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Hilos Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las obras rastilladas, tramillas, hilos de enlazar, trallazas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gorgas, parras: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alparagatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Subasta. Para cumplir la última voluntad de la difunta D.ª Gabriela Baena, se venden en pública subasta extrajudicial, por los testamentos de dicha obra, dos casas situadas en esta ciudad, una de ellas en la calle San Miguel alta, parroquia de la Magdalena, núm. 2 antiguo y 8 moderno, de la manzana 534, y la otra en la misma parroquia, calle del Matadero Viejo, núm. 3 antiguo y 21 moderno, de la manzana 525.—El remate tendrá efecto el día 9 de Julio próximo, á la una de la tarde, en lo Notaría de D. Francisco Ruiz Aguilar, plaza de la Capilla Real, y en ella está de manifiesto el título y el pliego de condiciones.

Denticina infalible. Lo saben todas las madres, la dentición, pues les salva á un en la agonia, breves fuertes dentaduras, respárese la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desensaña. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2; botica, plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Perez y otros.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Muela, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañales granada remesa de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyos especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 30 rs. resaca arroba, y 9 rs. cuartillo.

Ya se recibió un gran y variado surtido de géneros para la presente estación, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listas de terciopelo, sicilianos de ramos de colores, velo pompadour, telas, encajes á la novedad, encajes de hilo de lana y de seda; Trajes medio confeccionados de exquisito gusto; mantos bordados de abalorios; guantes de hilo, seda y piel de Suecia; abalorios de tejido transparente, de mucho gusto. Completo surtido de telas para trajes de caballero: paños y pantalones, chalecos de piqué, guelios, y paños ingleses y corbatas.—En la carra, mantelería y telas de tapizar como es costumbre, completísimo surtido y precios arreglados.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano, LA SULTANA.

Calenturas. Guarniciones, terciopelos y estofados, toda clase de sábanas paliditas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y 5, Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos, en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la psiquiatria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Ferramos, plaza de los Campos Eliseos.—Empiezo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los mas nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

MP, DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Campillo Bajo, núm. 6.